



## **AUTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

### **ACTA DE CIERRE**

En la ciudad de Panamá, siendo las cuatro de tarde (4:000 p.m.) del día de hoy, lunes veintiséis (26) de septiembre de dos mil dieciséis (2016), se da por finalizado el período de recepción de comentarios de la Consulta Pública No.007-16, para considerar la propuesta del Plan de Expansión del Sistema Interconectado Nacional correspondiente al año 2016, presentada por la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA).”D

Por medio de la presente Acta se hace constar que la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos ha recibido los comentarios de las siguientes:

|                              |
|------------------------------|
| ELEKTRA NORESTE, S.A. (ENSA) |
| PANAMÁ NG POWER              |
| AVANZALIA PANAMÁ, S.A.       |
| HIDRO BURICA,S.A.            |
| AES PANAMÁ, S.A.             |

---

Rodrigo Rodriguez  
Director Nacional de Electricidad, Agua Potable y  
Alcantarillado Sanitario

---

Noemi Tile de Pimentel  
Directora de la Oficina de  
Asesoría Legal